

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****36375** MANAU, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en el domicilio social a las dieciséis horas treinta minutos del día 23 de noviembre del 2009, previa convocatoria al efecto y en forma, publicada en el B.O.R.M.E número 199 de fecha 19 de octubre de 2.009 y en el Diario "ABC" con fecha 19 de octubre de 2009, reunidos los accionistas representantes del 67,57% del capital desembolsado de la Compañía que acordaron por unanimidad declararse constituidos en Junta General Ordinaria y Extraordinaria, y que decidieron por unanimidad nombrar Presidente a Don Juan Manau Navarro, y actuando como Secretario Don Juan Antonio Navarro Ruiz, quienes lo son del Consejo y aceptaron dichos cargos respectivamente, adoptaron por unanimidad:

Amortizar las 1.110 acciones en cartera: 900 acciones nominativas de la Serie A números 7.994 al 8.473, 9.761 al 10.000 y 11.821 al 12.000, todas ellas inclusive, de valor nominal 3,005061 euros cada acción; y 210 acciones nominativas de la Serie B números 13.379 al 13.420, 14.556 al 14.723, todas ellas inclusive, de valor nominal 150,253026 euros cada acción, mediante reducción de capital y reservas:

A reducción de Capital: 34.257,69 euros (2.704,55 euros de la Serie A y 31.553,14 euros de la Serie B).

A reducción de Reservas Voluntarias: 717887,40 euros (56.673,85 euros de la Serie A y 661.213,55 euros de la Serie B).

Se acuerda proceder a la modificación, en consecuencia, del artículo 7 de los Estatutos Sociales referente al Capital social, en los términos siguientes:

"ARTICULO 7.- El capital social se fija en la suma de 388.253,82 euros.

El capital social está completamente suscrito y desembolsado, dividido y representado por 10.200 acciones de la Serie A, ordinarias, nominativas, de 3,005061 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas y numeradas correlativamente de la 1 a la 1.318; de la 1.322 a la 7.753; de la 8.474 a la 9.673; de la 10.001 a la 11.250, todas ellas ambas inclusive, y por 2.380 acciones ordinaria de la Serie B, nominativas, de 150,253026 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas y numeradas correlativamente de la 12.001 a la 13.245; de la 13.421 a la 14.555, todas ellas ambas inclusive".

Barcelona, 23 de noviembre de 2009.- El Presidente, don Juan Manau Navarro y el Secretario, don Juan Antonio Navarro Ruiz.

ID: A090091182-1